MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 1199
QUILLON, viernes 28 octubre 2016

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):CASANOVA SALAZAR MARIA ALEJANDRA RUT: [redacted]

LA SUMA DE $:108.000
Y SON:CIENTO OCHO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR LA SRA. MARIA A. CASANOVA S.. ASISTENTE SOCIAL, SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 113, LOS DIAS 05,12,19 Y 26 DE OCTUBRE/2016. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO (TALLERES GUATITAS PINTADAS). ENC. DEL PROGRAMA SRA. CINTIA PARA C. ASISTENTE SOCIAL DEL CESFAM QUILLON, SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 3436 DE FECHA 06/10/2016 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140515		Aplic Fondos Chile Crece (	120.000			
21411		Retenciones Tributarias		12.000		
1110305		Banco Corpbanca - Fondos I		108.000	13601131-6	C-0
		TOTALES :	120.000	120.000		

MUNICIPALIDAD DE QUILLON CENTRO DE SALUD QUILLON DIRECCION SALUD MUNICIPAL
DIRECTORA DEPTO. SALUD

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON 08 NOV 2016 DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS Depto. de Salud

CTA. CTE. CHEQUE N° NOMBRE
R.U.T.
EGRESO N° FECHA DE PAGO FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME